

Desarrollo de la capacidad reflexiva: una vía para lograr la interiorización de los valores

Development of reflective capacity: a way to achieve the internalization of values

Recibido: 26/11/2019 | Aceptado: 25/01/2020 | Publicado: 19/03/2020

Lic. Luis Lorenzo Chaviano^{1*}

Dr. C. Susana Arteaga González²

Dr. C. Isabel Julia Veitia Arrieta³

^{1*} Escuela de preparación para la defensa. Villa Clara. Cuba. Comunidad José Martí Edificio Militares. Santa Clara Villa Clara. Cuba.

^{2*} Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Prolongación de Colón 149 e/ 4ta y 6ta Reparto Escambray. Santa Clara. Villa Clara susanaa@uclv.cu.

^{3*} Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Julio Jover 110 / Unión y Maceo. Santa Clara; Villa Clara. Cuba. iveitia@uclv.cu

Resumen:

Uno de los más significativos problemas del mundo actual lo constituye la formación de valores, Cuba no está exenta de esta problemática, por esta razón se ha planteado el reto de diseñar estilos de trabajo que posibiliten potenciar los mismos. Para tal fin se presenta un estudio que permita el desarrollo de la capacidad reflexiva: una vía para lograr la interiorización de los valores y su papel regulador de las relaciones y la conducta. Se proponen acciones de las personas que se aspiran a formar y los pasos necesarios para el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica, lo cual permite darle un pleno sentido a la vida, aceptarse y estimarse como es, facilitando una relación madura y equilibrada con los demás y por tanto una convivencia ciudadana armónica; trazarse proyectos de vida y la creación de un ambiente propicio para el desarrollo.

Palabras clave: valores, capacidad reflexiva, relaciones.

Abstract:

One of the most significant problems in the world today is the formation of values, Cuba is not exempt from this problem, for this reason the challenge of designing work styles that enable them to be enhanced has been raised. To this end, a study is presented that allows the development of reflective capacity: a way to achieve the internalization of values and their regulatory role of relationships and behavior. It proposes actions of the people who aspire to form and the necessary steps for the development of the reflective and critical capacity, which, it allows to give a full meaning to life, to accept and esteem as it is, facilitating a mature and balanced relationship with others and therefore a harmonious citizen coexistence; trace life projects and create an environment conducive to development.

Keywords: values, reflective capacity, relationships.

Introducción

La sociedad necesita formar jóvenes que su base sea la educación en valores o sea despertar lo humano que esconde la naturaleza del hombre en la cual se potencien las posibilidades de cada uno, las más hermosas y bellas, configurando la identidad y hacerlos descubrir que la felicidad está en romper esa contradicción entre valor y antivalor hacia conductas más positivas, que el bienestar personal y social se asegura con el desarrollo de la ética que se apoya en los valores humanos.

Educar en valores es acompañar a nuestros alumnos en el proceso de descubrirse a sí mismos; sus capacidades individuales, su vocación, sus gustos, historias, alegrías, intereses, frustraciones; aprender a quererse, valorarse con miras a alcanzar el crecimiento personal a nivel emocional, psicológico y efectivo. De esta manera se les enseña a interactuar con el entorno y con los otros, a vivir con los demás creando un ambiente donde amplíen y consoliden vínculos de amistad y compañerismo, se enfrenten a situaciones que les ayuden a salir de sí mismos, enseñar a convivir, ejercitando la aceptación, comprensión, diálogo y respeto lo que supone entrar en un proceso permeado de sinceridad, donde el alumno vivencie la experiencia de ser interpelado o interpelador en un ambiente que propicie su crecimiento personal.

El hecho de que el valor constituya una significación social implica no sólo que la persona lo porte como cualidad de su personalidad, sino que funcione en el ámbito social, que en las relaciones sociales tenga un sentido, que se desarrolle una opinión pública que actúe como principal regulador de la moral estimulando la conducta guiada por valores y de rechazo a la que se base en antivalores. Cuando en la práctica la conducta antivalor es tolerada socialmente hasta con complacencia, cuando la conducta valiosa no es valorada en su justo lugar y muchas veces provoca burlas y comentarios, la persona que actúa guiada por los valores es rechazada o ignorada estamos en presencia de una crisis de valores, nefasta para el desarrollo progresivo de esa sociedad.

Lo expresado anteriormente conduce a realizar reflexiones profundas para lograr la interiorización de los valores y su papel regulador de las relaciones y la conducta.

Materiales y métodos

Se utilizaron métodos de investigación empírica que conlleva al investigador a una serie de procedimientos prácticos, realizados con el [objetivo](#) de revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto; que son accesibles a la contemplación sensorial. La investigación empírica permitió hacer una serie de investigaciones referente a la problemática, retomando experiencia de otros autores, para de ahí a partir con sus trabajos, acciones y resultados, estudiando la base teórica del tema, este también conlleva efectuar el análisis preliminar de la información, así como verificar y comprobar las concepciones teóricas

De los métodos empíricos se emplearon:

Observación: Fue el primer método utilizado pues en la actualidad continúa siendo un instrumento universal. Permite conocer la realidad mediante la sensopercepción directa de los procesos, para lo cual debe poseer algunas cualidades que le dan un carácter distintivo. Es el más característico en las ciencias descriptivas.

Se emplearon diversas técnicas que posibilitaron la recolección de información: encuestas y entrevistas, los que permiten revelar las relaciones esenciales del [objeto de investigación](#), son fundamentales para la comprensión de los hechos. Se realiza un estudio documental y se procesan las aportaciones derivadas del análisis presentado

Los métodos teóricos potencian la posibilidad de realización del salto cualitativo que permite ascender del acondicionamiento de información empírica a describir, explicar, determinar las causas y formular la hipótesis investigativa.

Resultados y discusión

¿Qué persona queremos formar?:

Sujetos autónomos, independientes y responsables de sus decisiones y sus actos.

Sujetos capaces de pensar por sí mismos, reflexivos, creativos.

Socialmente comprometidos con la comunidad, la escuela, la familia y la sociedad.

Identificados con sus raíces nacionales y culturales.

Identidad propia de contorno universal e internacional abierta a la plenitud de la persona. (D' Angelo 1998).

Solo el conocimiento de las regularidades del desarrollo de la persona en la etapa, así como los cambios anatómo-fisiológicos también presentes en la práctica, constituyen un principio esencial de la Psicología y la Pedagogía; la enseñanza conduce al desarrollo y la dirige; principio que busca la necesidad de conducir al adolescente a encontrar el sentido a la vida de forma tal que hagan suyos aquellos valores y legítimas aspiraciones sociales y morales de la sociedad, a través de la asimilación activa y personal, todo lo cual posibilitará una regulación consciente de su comportamiento y el surgimiento de la concepción del mundo en la edad juvenil

Viviana González (2003) plantea que la formación de los valores a menudo pasa por tres etapas: la reactiva la adaptativa y la autónoma.

La reactiva se caracteriza por el predominio de la exigencia externa, la presión, la amenaza de castigo o la promesa de recompensa, las que pueden provocar el cumplimiento de determinada norma o acción valiosa, en forma reactiva o situacional, solo bajo la inmediata y directa presión externa. Sólo actúan reguladores externos. Estas recompensas y castigos, en su repetición conducen a que el sujeto se plantee la intención, la meta más o menos estable, de cumplir con dicho valor, convirtiéndose en adaptativo con el objetivo de obtener premios y castigos. La utilización de premios y castigos conducen a que el sujeto forme el valor sólo en este nivel, como una meta instrumental y no como una necesidad del mismo.

Los valores autónomos se expresan en una meta asumida establemente por el sujeto, elaborada personalmente y no responde a reguladores externos (estímulos extrínsecos) el sujeto ha elaborado activamente la meta a cumplir, encuentra satisfacción y felicidad en su cumplimiento.

El proceso de formación de valores autónomos requiere la utilización de mecanismos a estímulos intrínsecos), entre estos tenemos:

- El amor, la actitud incondicional, afectuosa y comprensiva hacia esa persona.
- El ejemplo, el prestigio y el éxito de la persona.
- La persuasión, la reflexión.
- La exigencia justa, objetiva, pero firme y sistemática, sin extremismos.
- Promover la independencia, la autonomía y una adecuada autoestima.

Es tarea de la educación dotar al hombre de esa capacidad reflexiva, valorativa, para que asuma la responsabilidad de su propia educación y de su mejoramiento humano, que interiorice, aprehenda los valores, que le den esa fuerza interior, les permita actuar de acuerdo a sus propios valores, no por presiones externas ni según los criterios de los demás. Cuando sucede esto, la conducta del hombre es fenoménica, exterior, caracterizada por la simulación y la doble moral, no se sentirá realizado. De hecho, es posible influir en la formación de valores en cualquier etapa de la vida, aunque en la medida en que avanza el ciclo vital, serán más difíciles y más lentos los resultados.

En el nivel medio superior se consolidan los sistemas subjetivos de valores, el alumno conforma su propia escala de valores, de ahí la importancia de esta etapa para la formación de las nuevas generaciones. El estudio condiciona el desarrollo cognitivo del adolescente la asimilación de los conocimientos científicos exige el desarrollo de la percepción que se hace cada vez más reflexiva, la memoria adquiere carácter más consciente lo que hace al adolescente más apto para apropiarse de un cúmulo mayor de conocimiento usando procedimientos lógicos. La imaginación se desarrolla considerablemente vinculada a las tareas docentes lo que hace al mismo soñar despierto en relación con el futuro y las relaciones presentes en las cuales se hace contacto con personas especialmente adecuadas. El pensamiento puede alcanzar un desarrollo elevado y aparece el llamado pensamiento teórico.

El desarrollo del pensamiento en esta etapa se pone en manifiesto con la posibilidad del adolescente de fomentar sus juicios, exponer sus ideas de forma lógica, llegar a generalizaciones amplias, de ser crítico en relación a determinadas teorías y a su propio pensamiento. El adolescente utiliza formas lingüísticas del pensamiento abstracto, tales como: símbolos, formulas; lo que expresa las características que adopta la relación pensamiento lenguaje en un nuevo nivel cualitativo de desarrollo.

La reflexión, según Verónica Canfux (2005) es la cualidad que expresa el funcionamiento del pensamiento como un sistema coherente, autorregulado del individuo, que le permite plantearse problemas ante las diferentes situaciones que se le presentan, estimula el planteamiento de hipótesis sobre sus causas y posibilita la búsqueda de vías para su solución.

Requiere desarrollar las habilidades de razonamiento que parten del conocimiento previo adquirido por el sujeto y su modificación y reelaboración sobre la base de las operaciones mentales, pero no se reduce a ellos, son importantes las experiencias vitales del sujeto en que se ponen en juego sus motivaciones e intereses. Todo esto permitirá el desarrollo del pensamiento crítico, entendido por tal, la elaboración de puntos de vista, juicios, del sujeto sobre determinados aspectos de la realidad y de sí mismo que le permite señalar aciertos, errores, sopesar distintas alternativas, proponer soluciones y tomar decisiones si le corresponden.

La actividad de estudio condiciona el desarrollo de intereses cognoscitivos vinculados al contenido de las asignaturas. Todas estas adquisiciones al ser concientizadas por el adolescente como potencialidades, lo impulsan a exigir de quienes lo rodean mayor independencia y respeto para su individualidad pudiendo mostrar conductas que nos llevan a definir este periodo como una etapa crítica.

Es necesario desarrollar un pensamiento reflexivo en los alumnos sobre problemas éticos, humanos que puedan contribuir a desarrollar una opinión pública y de conducta de rechazo a los antivalores y que ayuden a que estos puedan regular su conducta. La dirección del pensamiento y acción educativa-social, la concepción de valores éticos y de desarrollo humano, del acervo universal, junto a las tradiciones propias de nuestro pensamiento filosófico y social latinoamericano son los pilares de la estructuración de los fundamentos y el programa de desarrollo de la dimensión ética de las personas que nos proponemos.

El componente ético, como dimensión imprescindible de la persona y del desarrollo crítico-reflexivo, creativo de sus proyectos de vida en el contacto de una situación social determinada; los fundamentos teóricos de la educación y la formación social en valores, desde la perspectiva de los enfoques crítico reflexivos y el análisis de programas de educación ética correspondiente con esos enfoques, pueden influir o influyen, en el desarrollo ético de los proyectos de vida de la persona, a partir de los aportes de los enfoques crítico-reflexivos, creativa e íntegra, constituye uno de los retos de la educación cubana .

Un propósito de la transformación social y educacional, es el de propiciar el desarrollo de una persona crítica-reflexiva, creativa e íntegra, capaz de orientarse constructivamente en las complejidades de la sociedad contemporánea, elaborar y tomar decisiones adecuadas y balanceadas con un sentido de justicia y solidaridad, en situaciones de crisis personales o sociales o imprimir a su proyecto de vida un sentido creador.

Se necesita propiciar desde el aula, el desarrollo de los componentes esenciales de los proyectos de vida de la persona y su interacción integrada y coherente. Se requiere cultivar las posibilidades de escudriñamiento crítico-reflexivo y de previsión en los planos del pensar, de sentir y de actuar de manera crítico-reflexiva y moralmente íntegra, en la formación de sentidos para la autorrealización personal-social - constructiva; al aprendizaje contextualizado y formador de sentidos, con el enfoque reflexivo-creativo, promueve la construcción de proyectos de vida personales y colectivos, a la vez que tiende a crear nuevas bases de relación social que se define como una cultura de nuevo tipo .

Esto implica el desarrollo de la capacidad de argumentación y de elección sustentada en principios humanistas, la posibilidad de exploración profunda de los sucesos personales y sociales, la flexibilidad de reconstrucción del contexto, la elaboración de nuevos enfoques de la situación, la responsabilidad por consecuencias de acción que pueden posibilitar la reconstrucción de nuevos proyectos de vida.

La estrategia de acción crítica-reflexiva, creativa, se intenta con fenómenos educacionales para la conformación de lo personal y lo social. Cuando la persona argumenta, hace autocorrecciones, completa las sustentaciones, contribuye al conocimiento con los otros, una nueva realidad imaginaria, la compara con la propia existencia, extrae inferencias, elabora alternativas, escucha a los demás y reconoce lo valioso de sus puntos de vista. La acción de la crítica-reflexiva trasciende del campo del pensamiento al de la persona y del ámbito escolar al de la experiencia vital de la práctica social de los sujetos que aprenden y construyen una proyección de vida basada en la posibilidad argumentada y sustentada en valores sociales (D'Angelo ,1998)

Las características del pensamiento crítico -reflexivo son dimensionadas en el plano del individuo en su condición psicológica y social, considerada como persona y se expresa en su proyecto de vida. Posee principios básicos (D'Ángelo. 1998).

- Ø Consistencia entre el pensamiento y la acción en la formación de la expresión de los valores personales.
- Ø Relación entre el pensamiento, el sentimiento, la sensibilidad y la expresividad, constitutivos de campo de la experiencia humana como totalidad.
- Ø Enfrentamiento de sistemas que requieran alternativas de elección, decisiones y responsabilidad por las acciones.
- Ø Promoción de la investigación y la práctica social como campo de descubrimiento de valores y situaciones vitales.
- Ø Fomento de la disposición esencial reflexiva, indagatoria, crítica, constructiva y de aporte social.

- Ø Disposición al diálogo reflexivo, a la argumentación y la consideración de los aportes de otros puntos de vista, el aprendizaje en la interacción social.
- Ø Atención al propio desempeño, la postura autocrítica, autocorrectiva, con un énfasis meta cognitivo.
- Ø Fomento de la creatividad generativa, flexible y expansiva en todos los campos de la vida.
- Ø Promoción de enriquecimiento múltiple en todas las áreas de desarrollo de las potencialidades humanas como ser biológico-psicológico-social en los terrenos estético físicos, intelectual y emocional.
- Ø Educación para la autonomía personal, la autodeterminación responsable, contractiva, pro social y desarrolladora de la dignidad humana.

Arteaga y otros (2001) plantean las siguientes exigencias para lograr el desarrollo de la capacidad reflexiva:

1. Conocimiento de la situación problema.
 - Del nivel de prioridad.
 - De sus causas, consecuencias.
 - De sus características.
 - De hechos similares o que se relacionan con él. De opiniones de especialistas al respecto
 - De estados de opinión sociales.
 - Correspondencia con las necesidades y exigencias de la práctica.
2. Determinación de criterios de valor. (Morales, sociales, humanos, interés personal, relación entre el fin y los medios, del nivel de prioridad.
- 3.- Identificación con el problema: emotiva, vivencial, por experiencias de otras personas, compromiso activo con la transformación de la realidad.
- 4.-Expresión de la valoración: juicios, opiniones, puntos de vista.
- 5.-Análisis de consecuencias: posibles, en hechos similares, una vez transcurrido el hecho o pasado cierto tiempo.

Para el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1.- Conocimiento lo más exhaustivo posible del problema mediante búsqueda de información en literatura científica, popular, la prensa, con especialistas y personas que se relacionan con él.
- 2.- Análisis de la situación concreta sometida a reflexión. Características, relación con otros problemas, contradicciones, causas. Puede ser una situación concreta o problemas generales que afectan al país o la comunidad. Implica "ponerse en el lugar del otro", intentar comprender su conducta.
- 3.- Análisis de soluciones o consecuencias. Enunciarlas todas, poner ejemplos donde se han dado estas consecuencias o soluciones y los resultados. Facilitar que opten por una que consideren mejor.
- 4.- Posterior al hecho se valoran las consecuencias de la decisión tomada. Fundamentarla.

Los talleres de reflexión pueden contribuir a desarrollar esta capacidad reflexiva y crítica no sólo volcada hacia los demás sino hacia sí mismos, propiciando un conocimiento social y de sí. Todo esto tiene gran importancia para lograr la interiorización de los valores, los interiormente aceptados son los que sirven para modelar nuestra conducta.

Conclusiones

Los valores no se agotan en las conductas ni en las expresiones intencionadas del sujeto, no se limitan a la simple reflexión del educando sobre problemas actuales cotidianos de índole moral; se forman en la intersubjetividad, en la comunicación interpersonal, implica la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, que regulen nuestras acciones y nos conduzcan a reflexionar sobre nuestra conducta para readecuarla. Entre el plano valorativo reflexivo y el comportamiento concreto existen relaciones muy complejas mediatizadas por múltiples factores.

Referencias Bibliográficas

- Arteaga González, S. (2001). *Acercamiento a una metodología para la formación de valores*. (Material inédito). Trabajo Presentado en el evento provincial PEDAGOGÍA 2001. La Habana. Cuba.
- Canfux Verónica. (2005). *Referentes teóricos acerca de la reflexión y la criticidad*. Material anexo. C. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana. Cuba.
- Castro García M. A. (2018) *Sistema de actividades para la educación en valores sustentadas en el ideario Martiano*. Revista Horizonte Pedagógico. ISSN: 2310-3647, V7, N° 4. Consultado en: www.horizontepedagógico.rimed.cu
- D' Ángelo. (1998). *Sociedad y educación para el desarrollo humano*. Publicaciones Acuario. La Habana Cuba.
- Esquijarosa Massó, O. (2019) *Una tradición del pensamiento cubano: La formación de valores y el Proyecto de vida*. Revista Orbita Científica, V.25, N° 106. Consultado en: revistas.ucpejv.edu.cu
- González Serra, J. (2003). *Los valores y su formación: una interpretación psicológica*. Revista Cubana de Psicología. Vol. 20 N° 1. Ciudad de La Habana. Cuba.
- González Maura, V. (2003). *Educación de valores en la universidad: reflexiones desde una perspectiva psicológica*. Revista Cubana de Psicología. Vol. 20 N° 1. _____